



Una manifestación de hologramas: el colmo de las #LeyesMordaza

Pág. 3

Especial:
4 años con el
15M tomando las
calles [3 de 4]



Páginas centrales

madrid.tomalosbarrios.net

madrid15m.org

madrid.tomalaplaza.net

madrid 15m

EJEMPLAR GRATUITO

PERIÓDICO DE ASAMBLEAS DEL 15M

Nº 35 - ABRIL 2015M

redaccion@madrid15m.org

administracion@madrid15m.org

Escalada represiva contra los Centros Sociales Okupados

Páginas 2,3 y 8



JUAN ZARZA / DISOPRESS

Asedio al Parlament:
la sentencia de la
mordaza *Pág. 2*

La PLAFHC, o la
plataforma que puso
al Gobierno contra
las cuerdas *Pág. 9*

Una 'app' enseña
a los pacientes
qué hacer para no
ser derivados a la
sanidad privada *Pág. 9*

Asamblea temática
de Marea Granate
en Arganzuela *Pág. 9*

Móstoles contra la
discriminación *Pág. 10*

La feria de la basura
Pág. 10

Juventud Sin Futuro
cumple 4 años
Pág. 10



Madrid excluye del programa de prevención del cáncer de mama a las mujeres que no vayan a centros privados

Página 4



LEGAL SOL 15M

En las últimas semanas hemos asistido a toda una serie de episodios represivos que parecen haberse orquestado con el fin de atemorizar los movimientos sociales y a la ciudadanía organizada ante la aprobación de la *Ley Mordaza*, rubricada definitivamente el pasado miércoles 26 de marzo. El último ejemplo ha sido el reciente ataque a varios CSO y viviendas okupadas en la mañana del 30 de marzo, que se saldó con numerosas detenciones y el registro y destrozo de estos espacios de lucha colectiva.

En la madrugada del 10 de marzo se asestaba el enésimo golpe represivo a los movimientos en defensa de la vivienda, con la detención en sus propias casas de 19 jóvenes que habían participado en una protesta contra los desahucios. La Policía imputó a los detenidos un delito contra las instituciones del Estado y a algunos de ellos desórdenes y resistencia, manteniendo a la mayoría de estos detenidos hasta la mañana del 12 de marzo, en lo que constituye un claro ejemplo de detención de castigo. La ma-

yoría de las personas detenidas pertenecen a Distrito 14, un colectivo que ya había sido previamente señalado y criminalizado por las fuentes policiales. Lo que nos llama poderosamente la atención es el hecho de que fueron identificadas el mismo día de la protesta en el pleno por la Policía Municipal y, como este mismo cuerpo ha expresado, no hubo ningún conflicto durante la protesta, por lo que ningún agente consideró que existiese indicio de delito ni necesidad alguna de detenerlos.

Pese a ello, y estando perfectamente localizables y no existiendo ningún motivo para pensar que no fuesen a comparecer para declarar, casi un mes después la Policía Nacional irrumpe bruscamente en sus casas a las siete de la mañana para llevarse a comisaría, con la clara intención de amedrentar y realizar una de sus tantas demostraciones de fuerza, haciendo una vez más de las detenciones ya no solo un castigo, sino un auténtico circo.

No existe argumento razonable para justificar estas detenciones, y mucho menos la agresividad con que se producen, cuando lo lógico, en caso de haber consi-

derado que concurriese algún hecho punible, es que se hubiese requerido a los intervinientes para declarar mediante una sensata y acertada citación.

A su vez, apenas una semana y media después de estos hechos, la manifestación de las Marchas de la Dignidad de Madrid terminó con la detención de 17 personas, tres de ellas menores, tras unas fuertes cargas policiales en las que los antidisturbios se emplearon con saña y gran violencia contra los grupos de manifestantes, causando lesiones a la mayoría de los detenidos por el empleo de una fuerza desproporcionada, llegando a retener tras las cargas y durante más de dos horas a casi 30 personas en la calle La Paz, obligándolas a permanecer de rodillas soportando el frío y someténdolas a insultos, golpes y trato degradante. De nuevo desde la prensa y desde fuentes policiales se había adelantado una criminalización de esta marcha que hacía prever una fuerte represión.

El pasado lunes volvimos a asistir a otra actuación policial teatralizada, desproporcionada y fuera de contexto, en este caso contra el

Comunicado ante la ac



15 detenidos durante un registro en Vallecas, en el marco de la Operación Pandora / JUAN ZARZA / DISOPRESS

movimiento anarquista, en un nuevo intento de criminalizar y atacar tanto los espacios como a las personas que defienden esta ideología. El fuerte dispositivo policial desplegado detuvo en Madrid, Barcelona y Palen-

cia a un total de 27 personas, algunas de las cuales serán llevadas ante la Audiencia Nacional por delitos de organización criminal con fines terroristas, según ha difundido el propio Ministerio del Interior.

No podemos más que manifestar nuestro estupor por la manipulación mediática que está acompañando todo este asunto, con vulneraciones constantes del derecho a la presunción de inocencia de las personas

Asedio al Parlament: la sentencia de la mordaza

ALFONSO LÓPEZ ROJO

Cayó como un jarro de agua fría, pero era un jarro que —en el actual contexto jurídico— ya se podía esperar. El pasado 17 de marzo el Tribunal Supremo aprobaba la resolución por la cual anulaba la sentencia dictada por la Audiencia Nacional (7 de julio de 2014) que absolvía a 19 de los 20 acusados de delito contra las instituciones del Estado en la acción de protesta colectiva que tuvo lugar frente al Parlament de Catalunya, en Barcelona, los días 14 y 15 de junio de 2011.

La acción, que se enmarcaba de pleno en el seno del movimiento del 15M, tomó el nombre simbólico de *"Aturem el Parlament"* ("Paremos el Parlamento") y pretendió mostrar el desacuerdo con la aprobación de los primeros recortes sociales en Catalunya que CiU llevó a cabo con la ayuda del PP catalán.

El resultado inmediato de aquel supuesto "asedio al Parlament" fue que los recortes sí fueron aprobados en el mismo día previsto por la institución (15 de junio) y que el espectáculo mediático que ofreció el presidente de la Ge-

neralitat, Artur Mas, entrando en helicóptero al recinto parlamentario, tuvo un efecto más que notable sobre la criminalización del movimiento del 15M que se perseguía desde el intento de desalojo de la acampada de la plaza de Catalunya el 27 de mayo de 2011.

La primera prueba que tuvieron que pasar las 20 personas encausadas por unos hechos que, en realidad protagonizaron centenares de personas, fue el juicio de la Audiencia Nacional celebrado en Madrid en 2014. La prueba la pasaron con dignidad y holgura: la Audiencia dudó de las pruebas aportadas por la acusación, y de los métodos policiales utilizados para conseguirlos, al mismo tiempo que se pronunció claramente a favor de la legitimidad de una protesta que emanaba de la aprobación de unos presupuestos directamente antisociales que, anteriormente, no estaban en los programas de los distintos partidos que contaban con representantes electos en el Parlament.

Sin embargo, la sentencia favorable de la Audiencia Nacional a las personas encausadas —y por extensión al propio espíritu del movimiento



La respuesta a la sentencia no se ha hecho esperar. / ALFONSO LÓPEZ ROJO

del 15M— fue recurrida por el pseudosindicato de extrema derecha Manos Limpias, así como por el Parlament y la Generalitat de Catalunya, dando como fruto la actual sentencia del Tribunal Supremo en la que este alto tribunal considera que sí hubo un delito contra las instituciones del Estado y condena a 3 años de prisión a ocho de las personas acusadas.

Entre los argumentos políticos que utiliza el Tribunal Supremo (TS) para dictar veredicto, y salir al paso de la sentencia de la Audiencia Nacional (AN), destaca la "desjerarquización" (sic) a la que, a juicio de este tribunal, incurre de forma "errónea y traumática" (sic) la sentencia absoluto-

ria de la AN. En otras palabras, los componentes del TS no aceptan poner en un mismo plano de horizontalidad los intereses que motivaron la protesta a centenares de personas con los intereses de los parlamentarios y sus respectivos partidos políticos, entendidos como los únicos y "legítimos representantes en el órgano legislativo" (sic).

Para el TS, la jerarquización del poder es, pues, una de "las claves definitorias de nuestro sistema" (sic). Así que, de este modo, y aunque parece un chiste, la sentencia que anteriormente había tomado la AN como resolución sobre el caso del Parlament ha de entenderse como una sentencia "antisistema".

Por lo demás, llama la atención cómo el texto de la sentencia del TS adopta —a modo de conclusión final— un curioso tono rancio revestido de "férrea" defensa de los valores democráticos. Vale la pena reproducir el párrafo:

"La historia europea ofrece elocuentes ejemplos en los que la destrucción del régimen democrático y la locura totalitaria se inició con un acto violento contra el órgano legislativo. Relativizar el significado jurídico de los acontecimientos desarrollados en el Parlament los días 14 y 15 de junio de 2011, y hacerlo mediante una tan hábil como equivocada ponderación jurisdiccional de los bienes en conflicto, supone banalizar el significado

de los principios y valores sobre los que se asienta el sistema democrático".

Es de prever que la sentencia actual del TS no constituye la última palabra sobre el asunto, y que el caso seguirá su curso a través de nuevas ponderaciones e instancias judiciales. Pero lo que sí sabemos es que la sentencia del TS —por las fechas en que se ha hecho pública y por el contexto jurídico y legislativo al que se debe— se instala de antemano en el espíritu de la discutida y recientemente aprobada *Ley Mordaza* que, literalmente, amordaza el derecho a la libre expresión y a la protesta social. El acoso reciente al movimiento libertario así también lo demuestra.

Pero la respuesta a la sentencia no se ha hecho esperar. Por el momento ya son dos las manifestaciones que han recorrido las calles de Barcelona con estos lemas: "¡Yo también estaba en el Parlament y lo volvería a hacer!"; "¡Tenéis el dinero, la prensa, la justicia... pero a nosotros nunca nos tendréis!"; "Ningú, ningú no ens representa!" ("¡Nadie, nadie nos representa!"). El espíritu del 15M suena, resuena y se hace escuchar. ■

tual escalada represiva



detenidas, fuertes acusaciones sostenidas únicamente en fuentes policiales vagamente justificadas —llama la atención que una de las principales acusaciones hable de tenencia de explosivos y se jacten de haber en-

contrado en los registros realizados en viviendas "una botella de camping gas", o que se reavive de nuevo el fantasma del atentado en La Almudena cuando ya hay personas cumpliendo penas de prisión por el mismo hecho—, una total falta de información de los hechos que han motivado las detenciones y un discurso por parte de las instituciones que parece un adelanto del Derecho Penal del Enemigo que se pretende apuntalar con las últimas reformas del Código Penal y la *Ley Mordaza*. Ante todo solo cabe una conclusión: se les ha detenido por anarquistas.

Este tipo de detenciones, que inevitablemente nos recuerdan a tiempos pasados, no nos resultan para nada nuevas. Solo en los últimos años tenemos varios ejemplos: los seis detenidos el 22 de junio por una acción del 29 de mayo de 2012; el 28 de noviembre por una acción en la Universidad Complutense el 20 de noviembre de 2013; cuatro detenidos el 31 de enero de 2014 en un des-

ahucio; tres detenidos en la Operación Guinda el 27 de febrero de 2014 o los 11 detenidos el 4 de abril de 2014 por la manifestación del 22 de marzo, en la Operación Puma 70. Parece que la Delegación de Gobierno ha encontrado en la caza de brujas un *modus operandi* perfecto para criminalizar y estigmatizar a los que luchan frente a sus vecinos, y ya de paso atemorizar al resto de personas con las que comparten la calle.

Una detención, con la privación de libertad que lleva aparejada, así como la imputación desmedida y gratuita de delitos contra las instituciones del Estado son actuaciones suficientemente graves como para no ser utilizadas de un modo trivial o interesado.

Igualmente, nos alarman los testimonios de las personas detenidas que confirman los interrogatorios a detenidos por policías (en la mayoría de los casos de la Brigada Provincial de Información) encapuchados y sin presencia letrada, los

tratos vejatorios constantes en dependencias policiales y las agresiones sufridas en la detención. Hemos podido observar que este comportamiento por parte de la Policía tiene un patrón preestablecido, que se modula este (mal)trato en función del perfil de las personas detenidas, cercanas a una ideología concreta y generalmente muy jóvenes, y el momento en que se produzcan las detenciones. Nos preocupa que pueda existir alguna base política para aplicar estas cuestionables prácticas policiales en las detenciones y paso por comisarías, ya que solo tenemos noticia de que aparezcan en contextos de movilizaciones sociales ese especial agravio a las personas detenidas y conducta inapropiada hacia la abogacía.

Entendemos que nos encontramos en un periodo de precampaña electoral en el que el discurso de orden y seguridad o la efectividad policial ante supuestas amenazas (creadas) a la convivencia suele acarrear un importante rédito político, y que es una estrategia ya antigua infundir temor en posibles votantes que demandarán mayor castigo ante el

aparente escenario de caos, o al menos asumirán el aumento de represión o pérdida de libertades a cambio de "protección" o "estabilidad". Pero no podemos permanecer impasibles viendo cómo, aprovechando el contexto político cercano a elecciones y a la aprobación de reformas legislativas punitivas (Código Penal, *Ley Mordaza* y Pacto Antiterrorista), participar en la comunidad a través de una protesta se califique aleatoriamente como un delito, y además como un delito contra las instituciones del Estado, con la gravedad que ello supone.

Resulta verdaderamente inquietante que en un Estado de Derecho se dirijan y aplaudan desde la Delegación de Gobierno actuaciones policiales desproporcionadas utilizadas como castigo o efecto disuasorio ante expresiones disidentes, debido a su incapacidad y fracaso a la hora de resolver profundos conflictos sociales, pretendiendo al mismo tiempo asustar a la población y criminalizar así los movimientos sociales en general y, en especial, aquellos colectivos que según la conveniencia política del momento interesen: mo-

vimientos por la vivienda y anarquistas o sectores desprotegidos y marginados que intentan encauzar su malestar por la vía de la protesta, a los cuales se les margina y reprime de manera injustificadamente desigual.

Por otro lado, creemos que la respuesta a estos acontecimientos también merece una reflexión y revisión por parte de los movimientos sociales. En este tipo de prácticas represivas se busca, entre otras cosas, generar pánico y desorganización en el tejido social, razón por la que tenemos que ser capaces de mantener la calma en este tipo de situaciones. Creemos que es importante tener en cuenta lo aprendido en estos años y evitar que sean los aparatos represores los que nos marquen la forma de actuar ante estos acontecimientos. Seremos nosotras y nosotros quienes marquemos el cuándo y el cómo, de forma colectiva y organizada. No nos dejaremos amedrentar por los cuerpos e instituciones que día a día hacen gala de un abuso de poder que siempre queda impune y seguiremos en la calle, luchando por lo que creemos. #NoPodránPararnos ■

Una manifestación de hologramas: el colmo de las #LeyesMordaza

NOSOMOSDELITO

¿Cómo y por qué participar en la manifestación de hologramas por la libertad? Sobran las razones, una muy clara es hacer que la ciudadanía, que cada persona, se pregunte: ¿Hasta cuándo? ¿Hasta cuándo soportar esta situación absurda? Lo intolerable nos afecta a todas. Únete a la manifestación de hologramas contra las #LeyesMordaza. Actúa ahora, no esperes al futuro.

Con la campaña *Hologramas por la libertad* queremos poner en evidencia la situación de represión de nuestros derechos como personas libres, como ciudadanos y ciudadanas que viven en una supuesta democracia. Las normas penalizadoras de las libertades y los derechos humanos de las #LeyesMordaza, recientemente aprobadas en el Congreso de los Diputados, nos convierten en una ciudadanía fantasmal, holográfica, que solo cuenta en la política para acatar las voluntades de los que se han encaramado ahí arriba, de los que dictan leyes por enci-

ma de todas, incluido el poder judicial. Leyes que violan nuestros derechos humanos y que nos impiden ejercer nuestro derecho a participar en los asuntos de la vida pública. Con un paquete legislativo totalitario que pretende someter la voluntad del pueblo soberano, un pueblo que, no lo olvidemos, es quien entrega su poder de representación a la clase política.

Con #HologramasLibres narramos un futuro surrealista en el que para manifestarnos tendremos que descarnarnos y convertirnos en una sociedad ficticia, en formas de luz en tres dimensiones (hologramas). Con esta distopía o antiutopía que representa la manifestación de hologramas, queremos denunciar la situación real que se nos presenta. La manifestación de hologramas desvela que las personas no podremos expresarnos en la calle con mensajes contrarios a la clase política dominante,



no podremos pensar libremente, pues el pensamiento libre depende de la posibilidad de reunirse para hablar con libertad, expresarse en las plazas, en los mercados, en las calles... No podremos ser nosotros y nosotras mismas. La tendencia represiva actual lleva a nuestra sociedad a situaciones de silencio, situaciones de miedo totalmente indeseables. Pensamos que esto no es solo una situación nacional, sino global, debido a las políticas económicas que se pretenden implementar en el futuro próximo, como por ejemplo el Acuerdo Transatlántico para el Comercio y la Inversión, más conocido como TTIP.

Pero, ¿de quién es el miedo? El miedo que se cierne sobre la sociedad pertenece a este Gobierno, a una clase política con miedo a la democracia. Es el miedo al despertar de una ciudadanía que participa con alegría en los asuntos públicos, miedo a los que protestamos defendiendo nuestra dignidad, a los que bloqueamos sus recortes humanos como la injusticia de los desahucios. El miedo es suyo y quieren hacer de nosotros una sociedad callada, diseñando leyes a la medida de estas necesidades, para poder llevar las riendas del país con mano de hierro, sin ninguna interferencia. Nos atemorizan con historias de terrorismo para enemistarnos entre nosotras, acusando a los disidentes de "terroristas". Con el nuevo Pacto Antiterrorista, si-

tuaciones propias de la protesta social podrán ser consideradas terrorismo. ¿Es todo esto casual? ¿O es que acaso tienen miedo de la mala imagen que se descubre mediante esas protestas que les señalan, miedo a que la contestación social les quite votos?

Esta representación antiutópica que hoy lanzamos en forma de manifestación de hologramas será el mundo del mañana que nos quieren imponer a través del control social y la coacción represiva a la que dan vía libre las *Leyes Mordaza*. Pero nosotras hemos decidido seguir interfiriendo, seguir contestando a este ataque con la expresión de las verdades. Porque no se le pueden poner puertas a la inteligencia, al apoyo mutuo y a la unión de la gente. No se le pueden poner compuertas a este agua de vida que son los sueños nacidos por la reunión de las personas en las plazas. Convivir no es delito. ■

DIFUNDE esta iniciativa con el **KIT DE DIFUSIÓN** de #HOLOGRAMAS LIBRES

PARTICIPA entrando la web hologramasportalibertad.org, donde puedes colaborar de varias maneras: haciéndote tu propio holograma para compartirlo en redes o dejando un mensaje tanto de audio como por escrito. El día de la manifestación de hologramas haremos que se difundan estos mensajes.

Madrid excluye del programa de prevención del cáncer de mama a las mujeres que no vayan a centros privados

ÁLVARO LÓPEZ SERRANO
eldiario.es

La Comunidad de Madrid excluye del Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama (Deprecam) a aquellas mujeres que no quieran hacerse las pruebas en un centro privado. En una carta enviada por la Gerencia de Atención Primaria a sus médicos, a la que ha tenido acceso *eldiario.es*, Sanidad advierte de que estas mujeres no tendrán la posibilidad de recibir citas si no se completa el proceso en una de las nueve clínicas privadas que la Comunidad ha designado para este programa. "Si no se cierra el proceso no recibirá nueva cita para cribado", puntualiza el escrito.

El Gobierno regional acumula reclamaciones de mujeres madrileñas que piden efectuarse la prueba en un centro público. "Reticentes", las califica el documento remitido por Sanidad. Una de ellas es Maite (prefiere no facilitar su apellido), que acudió a una de las unidades móviles que la Asociación Española contra el Cáncer utiliza para hacer mamografías preventivas mediante un concierto con la Comunidad de Madrid.

Aquella era la primera cita del programa para detectar posibles anomalías en las mamas. Ella fue, según cuenta, con la "convicción de que se trataba de un servicio cien por cien público". Su sorpresa llegó cuando, meses más tarde, en enero de 2015, recibió en su domicilio una carta de Sanidad con la relación de clínicas privadas donde tenía que completar el proceso de diagnóstico. Debía llamar a alguno de esos centros para pedir cita, algo que Maite declinó.

La cuestión es que, a pesar de que muchos de los centros públicos están equipados para llevar a cabo este tipo de diagnósticos preventivos, actualmente el servicio, que realizan entre la Asociación Española contra el Cáncer y nueve clínicas concertadas de la capital, se encuentra privatizado.

La Consejería de Sanidad ha contestado a *eldiario.es* que los mamógrafos públicos solo funcionan para casos "donde se haya detectado un cierto grado de malignidad". También aseguran que no es posible realizar pruebas preventivas en los centros de la Comunidad porque el Deprecam se ejecuta "exclusivamente" en clínicas concertadas. Además, añaden, son pruebas "totalmente voluntarias".

En la misma carta remitida a los doctores, firmada por uno de los directores asistenciales, Alejandro Abón, con fecha de 29 de enero de 2015, se pide a los médicos su "colaboración" para que estas mujeres acepten acudir al centro privado. "Te agradezco tu colaboración en la captación de estas mujeres, animando a las más reticentes para que acudan a realizarse dicha prueba", redacta Abón.

"Me amenazaron con no llamarme más"

Maite relata así su caso: "Cuando me llamaron desde la Consejería para preguntarme por qué no había concertado fecha, me dijeron que era mi última oportunidad para continuar en el programa de detección de cáncer de mama. Que no había más posibilidades".

El programa de detección en Madrid ya supuso un quebradero de cabeza para el ejecutivo de Ignacio González. En 2013, el Deprecam estuvo detenido durante casi siete meses. Unas 30.000 mujeres no tuvieron acceso a las mamografías tempranas porque la Consejería de Sanidad, entonces dirigida por Javier Fernández-Lasquetty, no había renovado la adjudicación del concurso. Trataba de conseguir una abaratación en el canon que paga a las entidades privadas a las que concede este plan. El programa envía invitaciones para este cribado a cerca de 600.000 mujeres madrileñas de entre 50 y 69 años. ■

Nueve personas imputadas en un escrache en la Universidad

La campaña #PreguntarNoEsDelito se pone en marcha con la intención de apoyar a las personas imputadas el día del escrache a Ignacio Diego en la Universidad de Cantabria el año pasado

PATRICIA MANRIQUE / DIAGONAL

El pasado 5 de febrero, el juez Luis Enrique García Delgado decidía tramitar las diligencias previas por las denuncias efectuadas por la escolta de Ignacio Diego el día del escrache al presidente del PP de Cantabria, en el acto organizado por el Consejo de Estudiantes *Tengo una Pregunta para Usted*. El juez, que solo tuvo en cuenta los testimonios de los escoltas —policías— y del conductor del coche del presidente, apreció en los hechos "apariencia delictiva" y los tipificó como injurias y amenazas, falta continuada contra el orden público y delitos de daños agravados, coacciones, desórdenes públicos y atentado agravado, según los casos. La fiscalía tendrá que hacer ahora su petición.

En respuesta a tan graves acusaciones, las personas imputadas, nueve en total, temen que las penas pudieran llegar a los 12 años en algunos casos, a tenor de la tipificación de los hechos en la instrucción. Se han rodeado de amigos, familiares, gente de la Universidad y de los movimientos sociales para presentar en rueda de prensa, en la propia universidad, la campaña #PreguntarNoEsDelito. Quieren con ello dar a conocer el caso y "canalizar la solidaridad a través de un formato de autoinculpación simbólico". Hacían un llamamiento a acompañar en cualquier formato —*tuits*, carteles, fotos de apoyo, mensajes— la etiqueta #PreguntarNoEsDelito con la pregunta que se le quiera hacer a Ignacio Diego, en protesta por la prohibición de entrada al acto y la desproporcionada reacción judicial contra las voces críticas.

Testimonios forzados de los escoltas

Los hechos tuvieron lugar el 17 de febrero de 2014. El dirigente del PP acudía a la universidad con motivo del foro *Tengo una Pregunta para Usted* en la Casa del Estudiante, en Santander. Al dirigirse al salón de actos donde se iba a celebrar el acto, un grupo de jóvenes críticos se encontraban con que los miembros de la seguridad privada de la universidad les bloqueaban el



Presentación de la campaña. DANIEL DELGADO

acceso al edificio público, mostrando el carné de dicha universidad. Diego participó en el foro en un salón de actos prácticamente vacío.

Los momentos más tensos se produjeron al final del acto. La escolta sacó al presidente autonómico por una de las puertas traseras, pero, al advertirlo, las y los jóvenes salieron a su encuentro para seguir protestando. Fue

entonces cuando se produjeron momentos de tensión en los que los escoltas golpearon a algunos de ellos. Diego se marchó de allí en su coche y poco después se personaba la Policía Nacional, que, requeridos para que identificaran a uno de los escoltas por su comportamiento violento, respondieron identificando a los estudiantes que hacían la petición.

La narración de los hechos llevada a cabo en la instrucción por los agentes presenta abundantes contradicciones y observaciones sospechosas, como señalar que todos los estudiantes profesaban los mismos insultos. El equipo del presidente, escoltas y conductor, intentaron imputar a los jóvenes daños en el coche, cuestión que el juez instructor sobreescribió. ■

habla el 15m

4 AÑOS TOMANDO LAS CALLES,
3 AÑOS TOMANDO LA PRENSA

JORNADAS DE CHARLA- DEBATE
EN EL 4º ANIVERSARIO DEL 15M

1er eje: **Alternativas de futuro** [9 de mayo, 13:00]
Ponentes: Política a Corto Plazo, Asamblea Medio Ambiente Sol, Política a Largo Plazo
*Comedor vegano a las 15:00

2º eje: **Precariedad y desigualdad** [9 de mayo, 17:00]
Ponentes: Feminismos Sol, GT Huelga General, GT Sanidad Puente de Vallecas, Plataforma por la Educación Pública Ciudad Lineal

3er eje: **Acción directa** [9 de mayo, 19:00]
Ponentes: AP Carabanchel, AP Vallecas, AP Villaverde, Okupa Bankia, Oficina de Vivienda

4º eje: **Si nos tocan a una, nos tocan a todas** [10 de mayo, 12:30]
Ponentes: Legal Sol, No Somos Delito
*Cierre de jornadas con comida popular "de traje" y coloquio entre asambleas populares 15M

ORGANIZA GT MADRID15M
9-10 DE MAYO EN ESLA EKO
(CALLE ÁNADE, 10; <M> URGEL Y OPORTO)

El TTIP, un tratado contra la ciudadanía

MARIANO ARAGONÉS.
CAMPAÑA NOALTIP

En el anuncio de la cuarta ronda de las negociaciones entre Estados Unidos y la Unión Europea para establecer un tratado de comercio e inversiones entre ambos, publicado en la web de la Comisión el 28 de enero de 2014, se afirmaba lo siguiente: "La Unión Europea y los Estados Unidos tienen la mirada puesta en hacer algo más que simplemente eliminar los aranceles. Los aranceles entre ellos ya son bajos (solo un 4% de media), así que los obstáculos principales al comercio se encuentran detrás de las fronteras, en las regulaciones, las barreras no arancelarias y la burocracia. De acuerdo con las estimaciones, un 80% del total de los beneficios potenciales de un acuerdo comercial proceden de reducir los costes impuestos por la burocracia y las reglamentaciones, así como de liberalizar el comercio de servicios y la contratación pública".

Ambas partes concluyeron en Bruselas la octava



Economía presenta el acuerdo de libre comercio TTIP a las grandes empresas. ÁLVARO MINGUITO / DISOPRESS

va ronda de negociaciones el pasado 6 de febrero. Tras un largo periodo de preparación, las conversaciones para el TTIP comenzaron en junio de 2013, y lo hicieron en el más absoluto secreto ante la ciudadanía europea y es-

tadounidense, destinatarios al fin y al cabo de las medidas que se tomen en este y en cualquier otro tratado comercial. Las organizaciones de la sociedad civil solo supieron, parcialmente, lo que se estaba negociando a través

de filtraciones, y por ellas conocieron los dos mecanismos fundamentales que contribuirán a lograr esa reducción de costes a que se refería la nota: el Consejo de Cooperación Regulatoria y el sistema de resolución de controver-

sias Inversor-Estado, conocido como ISDS. Esto supone menos costes para las grandes empresas transnacionales, más costes para la ciudadanía. Costes que significan reducción de salarios, pérdida de empleos, mayor precarización, práctica supresión del derecho a la intimidad, menor seguridad alimentaria, menos respeto a la Tierra y al medio ambiente, pérdida de derecho a la sanidad, a la enseñanza y a otros servicios esenciales como el agua y la energía.

Esa reducción de costes se logra armonizando a la baja las normas de seguridad alimentaria, la protección del medio ambiente, la protección de la salud, los derechos sindicales, entre otros. Porque la norma menos exigente es la más barata, la que produce mayores beneficios a la gran empresa. Y si algún Estado tiene la tentación de promulgar una nueva ley que atente contra la normativa establecida en el TTIP, una ley por la que una empresa pueda considerar que sus beneficios se reducirán, puede

demandar a ese Estado ante uno de los tribunales de arbitraje amparados por el Banco Mundial o por cualquier otro organismo internacional: tribunales privados que siempre fallan a favor de las empresas. De una u otra forma, todo el poder para las transnacionales, nada para la ciudadanía.

Tras más de un año de silencio, y ante la presión cada vez mayor de la ciudadanía, la Comisión Europea se ha decidido a responder a las organizaciones de la sociedad civil. La respuesta es simple: los grupos antitratado se equivocan en todo: no hay tal secretismo ni tales pérdidas de derechos. Pero como dice y repite el jefe negociador de la Comisión Europea, "Puede que ustedes no me crean".

No, no le creemos. La Unión Europea y sus 28 Gobiernos llevan años atentando contra los derechos de la ciudadanía. El TTIP es la última vuelta de tuerca.

Para conocer más sobre el Tratado consulta el blog <http://noalttip.blogspot.com.es/> ■

Grecia, anteponiendo la dignidad del pueblo a la rentabilidad del mercado

ESCUELA POLÍTICA LA
GUILLOTINA/ASAMBLEA
POPULAR 15M BARRIO DEL PILAR

Grecia ya ha pagado un precio demasiado alto por la crisis. De 2009 a 2013 su PIB ha caído un 26%, su deuda pública pasó del 130% al 170% del PIB, y su tasa de paro creció del 10% al 27%. Ha habido cambios de Gobiernos, se aupó a la presidencia del país a un tecnócrata de Goldman Sachs, la troika impuso medidas de ajuste demoledoras para buena parte de la población y todo parecía desenvolverse por cauces de "normalidad" para los dirigentes europeos, hasta el triunfo de Syriza.

Esta victoria ha tenido una respuesta desde Europa de una brutalidad inaudita, todas las oligarquías nacionales encabezadas por Alemania se han volcado en mostrar su furia y no van a dar un respiro a Grecia, ni van a permitir aventuras de

voto insurreccional que podrían contagiarse a otros países del sur de Europa.

Hablar de la crisis griega es hablar de la crisis europea, que, a su vez, supone hablar de la crisis global, y en definitiva es hablar del capitalismo. No existe otra ruta alternativa para comprender lo que está ocurriendo. Para realizar una lectura política de la situación actual de Grecia y del resto de Europa, tenemos que encuadrarla en tres puntos fundamentales: primero, la crisis sistémica del capitalismo. Segundo, el proceso de redefinición del pacto social, con una reducción drástica de los derechos sociales que viene fraguándose desde los años ochenta, tras la implantación del neoliberalismo. Y tercero, la estrategia de las élites europeas y nacionales de vaciar la democracia de todo contenido constituyente.

Si bien es cierto que Grecia no era precisamente un



ejemplo a seguir en materia fiscal, su situación, al igual que la de otros países del sur de Europa, entre ellos España, no se puede achacar solo a problemas de mala gestión. La construcción europea en torno a una moneda común gestionada por el BCE, sin control político alguno, apuntaba a la implantación de procesos donde la acumulación por desposesión se extendería antes o después.

En Europa, *los fuertes* sabían que entrar en el euro suponía poder acceder a financiación a bajo coste y que, por tanto, se abría una oportunidad para desarrollar planes europeos de industrialización que equilibraran las desigualdades reales entre países. En vez de ello fomentaron la generación de burbujas especulativas con altos rendimientos a corto plazo y ruina a

medio para las economías receptoras de la inversión.

Europa no es neutral. La responsabilidad económica, política y moral de lo acaecido en Grecia no es solo suya, también lo es del prestamista, al que hay que exigir su parte correspondiente en la reparación de la situación actual. El pueblo no puede ni debe ser el único y último responsable de esta crisis.

La estrategia de Syriza poniendo en lugar prioritario la situación de emergencia social, se enfrenta a la UE, que quiere seguir imponiendo niveles de reestructuración de la deuda incompatibles con cualquier medida de protección social. Los inversores privados cobraron y han pasado la deuda a los Estados. Ahora éstos tienen que elegir entre las condiciones de vida del pueblo griego o cobrar sus deudas, un dilema del que más de uno ha salido mal parado, pues no se puede

ser "demócrata" a la vez que "miope" ante la causa de las injusticias.

El desgaste para el pueblo griego ha sido brutal durante estos años; necesitan de un movimiento político internacionalista que apueste por lo que hay de justicia y de dignidad en sus reivindicaciones. Un movimiento que exige nuestra implicación, porque sus problemas son también los nuestros y sus causantes son en buena medida los nuestros. Necesitamos que la política prevalezca sobre los mercados y, para ello, los Gobiernos han de sentirse respaldados por las movilizaciones en las calles, a la vez que éstas empujan para forjar una nueva institucionalidad.

Resumen del debate mantenido en la Escuela Política La Guillotina (más detalles en el cuaderno 16 Grecia www.barriodelpilar15m.wordpress.com). ■

Madrid rebosó de dignidad

MARCHAS DE LA DIGNIDAD

Las Marchas de la Dignidad llenaron de nuevo las calles de Madrid el 21 de marzo para exigir el fin de los recortes, el no pago de la deuda, la defensa de los servicios públicos y los derechos sociales bajo el conocido lema de "Pan, trabajo y techo". Cientos de miles de personas secundaron la movilización que llenó por completo la plaza de Colón y las calles adyacentes, pese al mal tiempo reinante, el puente y el clima electoral.

Las Marchas de la Dignidad decidieron en diciembre pasado una agenda social de movilizaciones para todo el año 2015 que comenzaron en enero con las protestas contra las *Leyes Mordaza*, continuaba con la vuelta a Madrid de las columnas, y seguirá el 18 de abril contra el TTIP y el 1 de mayo, día internacional de la clase trabajadora, en un proceso de acumulación de fuerzas hacia un paro total de 24 horas en el otoño, una huelga general no solo laboral, sino también ciudadana, social y de consumo.

La Coordinadora Estatal de las Marchas de la Dignidad valora la jornada del 21 como



Miles de personas se concentraron en la plaza de Colón. JUAN ZARZA / DISOPRESS

"altamente positiva", puesto que se ha cumplido con creces el objetivo marcado, situando la movilización social, la lucha en la calle, como motor de cualquier cambio real. Como dijeron los portavoces de las columnas en el acto final: "La calle es el único camino para que los cambios sean reales, para que haya una verdadera transformación social".

Las Marchas han vuelto a Madrid no solo contra un Gobierno del PP en La Moncloa,

sino contra todos los Gobiernos que se rinden a los dictados de la troika y que cometen austericidio contra la gente. "Es necesario un cambio en las políticas, y mientras que no se dé la espalda a la troika y se legisle a favor de la gente y no de los bancos, volveremos a tomar las calles", afirmaron.

La Coordinadora Estatal agradeció la "calurosa acogida del pueblo de Madrid a las columnas de caminantes", así como el importante respaldo

que tuvo la movilización pese a las inclemencias del tiempo y el puente de San José. Asimismo, la Coordinadora quiso poner en valor la magnífica organización desarrollada tanto en los tres días de etapas como durante el acto final. Las Marchas de la Dignidad han destacado también la ausencia de incidentes en los tres días que ha durado la protesta, pese al abuso e intimidatorio despliegue policial que vulnera derechos. ■



ÁLVARO MINGUITO/DISOPRESS

CONCENTRACIÓN EN MALASAÑA PARA EVITAR EL DESALOJO DEL PATIO MARAVILLAS

DISOPRESS

El 20 de marzo se cumplía el plazo dado por el Ayuntamiento para "vaciar" voluntariamente el Patio Maravillas. La amenaza de una posible intervención de la Policía Nacional que obliga a los más de 30 colectivos que participan en el centro social a abandonar el edificio reunió a más de medio millar de personas, que se concentraron para defender el espacio y evitar su desalojo.

Los colectivos que gestionan el centro habían llamado a participar en un "Stop Desahucios" a las 08:00, y a la convocatoria acudieron multitud de activistas, usuarios, vecinos y simpatizantes.

Hacia las 10:00 aparecieron 5 furgonetas de la Unidad de Intervención de la Policía Nacional, que informaron de que no iban a proceder al desalojo. La noticia fue bien recibida por los asistentes, que alertaban, sin embargo, de que el peligro de un desalojo forzoso es inminente. ■

EVA presenta alegaciones al proyecto del Ayuntamiento

ESPACIO VECINAL ARGANZUELA

Los diferentes colectivos y vecinos que conforman EVA (Espacio Vecinal Arganzuela) han presentado alegaciones al plan del Ayuntamiento para el Mercado de Legazpi, evidenciando que se trata de un proyecto plagado de errores técnicos, incoherente, contradictorio, inconsistente económicamente, en el que se han olvidado aspectos fundamentales como el impacto medioambiental, social, histórico y arqueológico.

El viernes 20 de marzo, los vecinos del Espacio Vecinal Arganzuela depositaron sus alegaciones al reciente estudio de viabilidad del Ayuntamiento para la construcción y explotación privada del Mercado de Frutas y Verduras, patrimonio de todos los madrileños (BOCM-19/02/2015).

Según el escrito de alegaciones, elaborado por un comité de expertos en arquitectura, medio ambiente, economía, urbanismo, movilidad, abogados y miembros del Colegio de Arqueología, se han encontrado graves incoherencias en los planes del Ayuntamiento.

Las *líneas rojas* que fundamentan el informe, desarrollado en 13 motivos, analizan pilares esenciales tales como el arquitectónico, el jurídico, el social, el presupuestario, el medioambiental y el arqueológico, que se argumentan en los escritos de alegaciones que se están presentando.

Los vecinos también destacan el incumplimiento de los requisitos mínimos de transparencia y accesibilidad que establece la ley. Hasta en tres ocasiones se solicitó acceso a dicha documentación sin que fuera facilitada por el área de gobierno de Ha-

cienda y Administración Pública, que habría mostrado una actitud deliberadamente entorpecedora del proceso, pues no cedió hasta el 17 de marzo, cuando el plazo de presentación de alegaciones finalizaba el viernes 20 de marzo. Además, habría limitado de manera arbitraria el acceso al documento, pues obvió las obligaciones legales que la Administración tiene en estos casos con los ciudadanos: artículo 35.a) de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LR-JPAC).

Finalmente, los vecinos han tenido acceso a dicho documento, previo pago de una cantidad que asciende a 108,04 euros. "Parece que la tan traída y llevada transparencia de las instituciones también nos tiene que costar dinero", explica Israel Pra-

dos, vecino y miembro de EVA.

La premeditada confusión y desproporción entre el uso dotacional del Mercado (actividades encaminadas a satisfacer las necesidades básicas de la población) y el uso de servicios terciarios (actividades lucrativas, propias de la empresa privada y bajo las "leyes de mercado") pone de manifiesto la intención de transformar un edificio de uso dotacional de la Administración pública en un macrocentro comercial de titularidad privada y, por tanto, con fines lucrativos, carente de justificación alguna desde el punto de vista de las necesidades vecinales. Los expertos del Espacio Vecinal Arganzuela están convencidos de que estos hechos pueden ser constitutivos de un claro supuesto de fraude de ley.

"Me cuesta imaginar el mundo dentro de cuaren-

ta años y si la burbuja de lo gastronómico habrá explotado. Todo indica que nos encontramos ante una nueva 'ruina de lujo', abundantes en España y que tenemos que pagar entre todos. No se trata de lo que queramos nosotros. Se trata de lo que dejemos a los que vienen", declara Paula Guillén, vecina de Arganzuela.

Lo que plantea el Ayuntamiento es una concesión a cuarenta años y cuyo mayor atractivo es la transformación del mercado en un *mercado gourmet* de interés turístico. Este proyecto afecta de manera irreparable el valor patrimonial y artístico de los elementos protegidos del edificio y, por tanto, al patrimonio urbanístico e histórico de todos los madrileños. Los expertos advierten que muchos de los planteamientos que se encuentran en el proyecto son ilegales y en al-

gún caso son constituyentes de delito.

Estos expertos también se han quedado sorprendidos al descubrir que el proyecto está repleto de textos plagados de otros proyectos similares. "En el texto abunda el *copiar y pega*. Más allá del tema de la propiedad intelectual, lo inquietante es que despoja de credibilidad al proyecto técnico, acercándose más bien a un *modus operandi*", comenta Ángel Lomas, perteneciente a la asamblea EVA.

Por la gravedad de todo lo que los expertos han detectado en el estudio de viabilidad, en el brevísimo plazo del que han dispuesto, los vecinos están convencidos de que existen más datos para motivar nuevas alegaciones; ya solo la ausencia de transparencia y la nula garantía de la participación ciudadana durante la tramitación son motivos suficientes para que el Ayuntamiento no pueda aceptar el mencionado estudio de viabilidad presentado por la mercantil unipersonal Adripabel, SL. ■

PARADO #DesalojoLargoCaballero

64 familias en peligro de desahucio en Alcobendas

Un desalojo sin solución habitacional de familias en riesgo de exclusión y con menores afectados

PAH ALCO-SANSE Largo Caballero comenzó siendo un problema de seguridad: una mafia hace suyo un edificio, desvalijándolo, y está terminando como un problema habitacional para una treintena de familias precarias (el día 25 hubo otra tanda de familias desahuciadas). Cada problema requiere una solución, y el Ayuntamiento se comprometió a darlas, pero en este tiempo no se ha debilitado la mafia (que sigue operando cerca) ni se ha dado una salida digna a las familias en precario. Ahora que sale de nuevo este fracaso y desamparo, vuelven a mezclar los problemas, pero, ¿desahuciar a las víctimas resuelve

el problema de las mafias y los caraduras? No: cuando se tire la puerta abajo allí no estará ni el miserable ni el sinvergüenza, sino la madre con su niño, la miseria.

Dicen que la crisis supone una oportunidad y ésa era recuperar el edificio para el alquiler protegido, que era lo programado para esa finca antes de que quebrara la constructora. En lugar de eso será liquidado, sin garantías de un nuevo comienzo. Cambiar algo para no cambiar nada, ése es el desánimo de quienes nos gobiernan.

La historia comienza hace dos años, cuando decenas de familias, desesperadas por ser

desahuciadas al quedarse en paro, por vivir en furgonetas o hacinadas varias familias juntas, y tras no recibir solución del IVIMA o del Ayuntamiento, aceptan habitar un inmueble okupado. Este inmueble, construido en suelo público del ayuntamiento de Alcobendas para ser alquilado, llevaba muchos años casi vacío porque su promotora quebró, habiendo solo unos pocos inquilinos, que se vieron asaltados por una mafia que ahora deja cadáveres.

Hace un año ya estuvieron en peligro de desalojo, uno masivo que consiguieron aplazar gracias a su lucha y acampada frente al ayuntamiento de Alcobendas y con el asesoramiento y apoyo de la PAH AlcoSanse, ya que no se producía con las debidas garan-



El Ayuntamiento no ha cumplido su compromiso con los afectados. PAH ALCO-SANSE

tías y sin solución habitacional e intervención de los Servicios Sociales.

En aquel momento el Ayuntamiento se comprometió a dar una solución habitacional a estas familias, solución que no ha llegado después de incontables reuniones, visitas, preguntas en pleno, etcétera. El proceso judicial siguió su curso, dentro del cual ya se ha agotado el plazo dado por el juzgado a las primeras nueve familias

para entregar voluntariamente las llaves.

Las 64 familias en el bloque juntan 100 menores inocentes. Se les niega un techo cuando sus pisos llevaban años vacíos. Al menos a una treintena se les echará a la calle sin la alternativa habitacional reclamada, o sea, como a animales. Se pinte como se pinte, es inhumano echar a una familia de un techo si no tiene otro donde cobijar a sus hijos. Son personas precarias,

no los delincuentes que siguen forrándose de esta estafa de crisis.

¿Dónde está la vivienda social que palió estos problemas? ¿Por qué siguen tantos pisos del IVIMA vacíos? ¿Por qué no se fuerza a los bancos a que den alquiler social? Sí se puede, pero no quieren. Por eso hay que seguir bregando aunque seamos perseguidos, porque nuestro juego no es electoral, sino vital; no de caridad, sino de justicia. ■

Operación Campamento: especulación inmobiliaria o desarrollo social

PLATAFORMA CONTRA LA OPERACIÓN ESPECULATIVA DE CAMPAMENTO

La Operación Campamento alberga la mayor extensión de suelo público de la ciudad de Madrid: nueve millones de metros cuadrados que completan los barrios del distrito de Latina y conectan los municipios de Madrid, Alcorcón y Pozuelo de Alarcón. Los terrenos están atravesados por la A-5 y el Corredor Ecológico del Suroeste de la Comunidad. Por todo ello, las actuaciones en la zona son estratégicas a nivel regional.

La operación se concibió en los años ochenta para reducir desigualdades urbanas, descentralizando sedes de la Administración y creando empleo en la periferia. En los últimos 25 años se han sucedido proyectos que la han ido convirtiendo en un simple *pelotazo* urbanístico: los terrenos de valor ecológico se declararon urbanizables, las sedes de la Administración cayeron en el olvido y las 3.500 viviendas iniciales pasaron a ser 22.000.

La paralización del mercado residencial a partir de 2008 hundió las expectativas de negocio. El último proyecto aprobado, en 2013, retrasó el comienzo de las obras hasta 2024,

cuando los especuladores prevén una nueva fase alcista del ciclo inmobiliario. El reciente interés del magnate chino Wang Jianlin ha dado ocasión al Gobierno para reactivar la operación de cara a las elecciones.

Las negociaciones con el inversor son secretas, pero es fácil adivinar lo que hay que discutir: el proyecto para 2024 no es tan rentable en 2016 y el inversor exige que mejoren sus beneficios a costa de imponer pérdidas públicas (rebaja en el precio de los terrenos y en los raquíticos beneficios sociales de la operación). Por tanto, la amenaza que se cierne sobre Campamento es la venta inminente del patrimonio público por motivos puramente electoralistas y para ejecutar el proyecto más especulativo y antisocial que se ha concebido nunca para la zona.

La Plataforma Contra la Operación Especulativa de Campamento reúne a movimientos sociales como 15M Aluche, asociaciones vecinales, ecologistas, colectivos de barrio y partidos políticos de distintos municipios de Madrid. Nos oponemos al *pelotazo* urbanístico y reivindicamos que el patrimonio público de suelo se conserve para el desti-

no que le corresponde: usos de interés social.

Defendemos que el Corredor Ecológico se proteja de la urbanización y negamos que la prioridad de la zona sea la construcción residencial. En Latina es urgente construir un hospital, equipamientos para mayores, escuelas infantiles... y Campamento es el lugar idóneo para hacerlo. Por eso reivindicamos la construcción de los equipamientos necesarios para que el distrito salga del subdesarrollo actual.

Frente a las viviendas de lujo apostamos por la vivienda pública en alquiler, asequible para la población. Pero, antes de sobrecargar las infraestructuras existentes con el asentamiento de nuevos habitantes, reclamamos una actuación que elimine la brecha urbana que supone la A-5 y restaure la calidad ambiental en las viviendas del entorno. El enterramiento parcial que se anuncia solo concentraría los mismos problemas en el barrio de al lado.

Rechazamos los hoteles de lujo, los centros comerciales y los parques temáticos de Wang Jianlin por su impacto ridículo sobre el empleo. Su *actuación estrella*, un parque acuáti-

co, crearía 200 puestos de trabajo directos. El hospital que reivindicamos crearía 2.400. En Latina hay 20.000 personas que no encuentran trabajo. Para abordar la solución del problema es mucho más efectivo implantar los servicios públicos que se necesitan y cuidar del pequeño comercio de barrio.

El desarrollo social requiere el liderazgo de la inversión pública en vez del capital privado, y eso es posible cambiando la política de las instituciones. Por ejemplo, en Madrid se perdonan impuestos a las grandes fortunas que sí se recaudan en el resto de España. Simplemente recaudándolos podría financiarse la Operación Campamento y sobraría dinero para hacer inversiones por toda la Comunidad.

Finalmente, consideramos que hay que reformular la operación a partir del debate público y con la participación de los habitantes del Distrito, tanto en la elaboración del proyecto como en la toma de decisiones. Reivindicamos una Operación Campamento que acabe con el oscurantismo y los *pelotazos*, que apueste por la planificación democrática y el desarrollo social. Y sabemos que es posible. ■

Presentación del estudio: 'Hogares de Hortaleza, de la vulnerabilidad a la pobreza'

15M HORTALEZA La Asamblea Popular de Hortaleza 15M invita a todos los colectivos, asociaciones, vecinos y vecinas del barrio a la presentación de los resultados obtenidos en el estudio *Hogares de Hortaleza, de la vulnerabilidad a la pobreza*. Estudio enmarcado en el proyecto *Invisibles de Hortaleza*.

Este estudio socioeconómico, resultado de la participación ciudadana y elaborado sobre un total de 63.481 hogares hortaleños mediante 620 encuestas distribuidas en todos los barrios que componen el Distrito, tiene una fiabilidad del +/- 2% en sus conclusiones. De ellas se desprenden como más significativos los siguientes ejemplos: — Del total de hogares indicados, 22.853 tienen ingresos mensuales inferior-

res a 1.200 euros; y de éstos, 2.475 disponen de menos de 600 euros/mes, habitando en ellos dos o más personas.

— Casi la mitad de los hogares del Distrito —exactamente el 46,3%— han tenido que reducir el consumo de luz, agua y gas en los últimos años.

Domingo 12 de abril

Éstos y otros muchos datos, que hablan de la situación de nuestro barrio, se presentarán el domingo 12 de abril de 2015, a las doce del mediodía, en la escuela CES (antiguos Paúles. C/ Mar Adriático, 11; Metro Mar de Cristal).

Ven a conocer la realidad de tus vecinos, tu realidad. Acude y difunde la convocatoria entre tus contactos, familiares y amigos. ■

#AlertaPatio



28 detenciones en la segunda parte de la Operación Pandora

La operación, ordenada por la Audiencia Nacional, se ha saldado con 14 detenidos por 'pertenencia a organización criminal' y 14 más por resistencia

DIAGONAL La mañana del 30 de marzo la Policía Nacional, en colaboración con las Brigadas de Información de Madrid, Barcelona, Palencia y Granada, ha llevado a cabo, desde las seis de la mañana, una operación que se ha saldado con la detención de 14 personas —nueve en Madrid, tres en Barcelona y otras dos en Palencia—, a las que la Policía acusa de supuesta pertenencia a una organización criminal con fines terroristas, según explica el cuerpo en una nota de prensa. A estas detenciones se

suman otras 14 por resistencia durante la práctica de los registros llevados a cabo en 17 puntos de Madrid, Barcelona, Palencia y Granada.

En Madrid han procedido al registro del Centro Social Ocupado Autogestionado La Quimera, ubicado en la plaza Nelson Mandela de Lavapiés, y acto seguido a la 13-14 de Vallecas. Según informan diversos medios, como *DisoPress* y personas relacionadas con el centro La Quimera, tres furgonetas de la Unidad de Intervención Policial ha acordonado la



Así quedaba la puerta del CSOA 13-14 tras el asalto de la Policía. CSOA 13-14

plaza y han procedido a entrar en el edificio, requisando material informático y bloqueando

su acceso. El centro social 13-14, en Vallecas, es otro de los registrados por la Policía.

La operación ha sido ordenada por el juez del Juzgado de Instrucción número 6 de la Audiencia Nacional, Eloy Velasco. Según la nota de la Policía, los detenidos por pertenencia a organización terrorista serían miembros de los Grupos Anarquistas Coordinados (GAC). Se les acusa también de la "comisión de hechos delictivos consistentes en sabotajes y colocación de artefactos explosivos e incendiarios".

Estas detenciones se producen tres meses después de que la Audiencia Nacional ordenara una operación contra el movimiento libertario en Barcelona, que terminó con la detención de 11 personas, también acusadas de pertenecer a los Grupos Anarquistas Coordinados. La operación supuso el registro de la Casa de la Muntanya, que se llevó a cabo con un violento dispositivo de los Mossos d'Esquadra.

Los detenidos en esa ocasión salieron en libertad con cargos el pasado 30 de enero y bajo fianza de 3.000 euros.

El proyecto de La Quimera nació en mayo de 2013 en un edificio de viviendas abandonado que previamente había sido la sede de otro centro social, el Laboratorio 2. Reabrió sus puertas la semana anterior al registro tras meses cerrado por motivos organizativos. La Quimera está situada en un edificio que ya tiene antecedentes de okupación, pues funcionó como centro social hace 12 años, y tras ser desalojado fue de nuevo okupado. Según sus responsables, se llevaban a cabo "proyectos de índole política, como una oficina de okupación, biblioteca autogestionada, asamblea Transmaricabollo, teatro denuncia", así como diversos talleres, de informática, autoempleo, lengua de signos, idiomas, etcétera. ■

'Somos la autoridad y punto'

Detienen a un peligroso 'terrorista' por circular en bicicleta con una pancarta contra el régimen



El 'terrorista' es esposado. OLGA RODRÍGUEZ

KAOS EN LA RED Policías nacionales detuvieron el 29 de marzo en Madrid a un anciano por ir en bicicleta con una pancarta denunciando

los abusos de este régimen. Para mayor gloria del turismo internacional, la detención se realizaba frente al Museo del Prado. Así los turistas dejan

de pensar que vivimos en una democracia y luego van y se lo cuentan a Merkel y se le acaba el cuento a Rajoy con eso de ser el lacayo más servicial de la emperadora.

El hombre detenido es conocido en Madrid por usar de forma habitual este modo de protesta, con su bicicleta y su pancarta, expresando sus quejas contra las políticas impulsadas desde el poder.

Ante las protestas de los viandantes, según testigos presenciales, un policía de paisano les dijo algo que representa a la perfección en lo que el PP ha convertido este Estado: «Somos la autoridad y punto». Puro autoritarismo, puro fascismo.

La detención ha sido contada por la periodista Olga Rodríguez (@olgarodriguezfr), a través de su cuenta de Twitter. La fotografía está sacada de allí. ■

Contra la represión ciudadana

A.P. ARGANZUELA 15M La Asamblea Popular de Arganzuela emite este comunicado ante los hechos acaecidos el pasado 10 de marzo, en el que 19 jóvenes fueron detenidos por haber protagonizado una protesta pacífica contra los desahucios en la junta municipal del distrito de Moratalaz el día 24 de febrero de 2015. Estamos sorprendidos e indignados, ya que estas detenciones se realizaron varios días después de dichos acontecimientos y muy de mañana.

Desde la asamblea nos solidarizamos y les damos nuestro más sincero abrazo y apoyo por llevar a cabo dicha acción de valentía.

La Asamblea Popular de Arganzuela considera que ya

se está aplicando la *Ley Mordaza* por el simple hecho de reclamar una vivienda. No respetamos el derecho que la CE de 1978 recoge en su artículo 47.

Consideramos un atropello injustificado la detención de estos compañeros y condenamos a la persona o personas que dieron la orden de su detención, puesto que estos jóvenes ya fueron identificados a la entrada del acto. Además, según reflejan los vídeos vistos, se pone de manifiesto que no hubo ningún tipo de violencia por parte de nuestros compañeros.

La Asamblea Popular de Arganzuela seguirá apoyando y participando con la PAH hasta conseguir que no haya casas sin gente ni gen-

te sin casa. Por tanto, exigimos que les sean retiradas las acusaciones y cargos que se les imputan.

Estas decisiones políticas de represión hacen que la ciudadanía se sienta alejada de las instituciones y que piense que no nos representan. Pedimos que haya un poco de sensatez y cordura, y que estos actos no se vuelvan a repetir, aunque nos tememos *muy mucho* que a partir del 1 de junio (día que entrará en vigor dicha *Ley Mordaza*) esto será el pan de cada día.

Por último, reiteramos que desde la Asamblea Popular de Arganzuela les damos ánimos tanto al colectivo Distrito 14 como al Frente 202.

¡Sí se puede! ■

¿Estás desempleado/a?
Hay otros caminos.
¡Ven y descubre el tuyo!

Encuentro de Empleo en Villaverde

13 abril, 11 horas

en la Asociación Vecinal La Incolora
c/ Acebes 6 (Villaverde Alto)

Organiza: Asamblea de Desempleados de Villaverde
Participan: Grupo Empleo San Isidro - Usera en Acción

desempleadovillaverde@gmail.com

18 de Abril
Día de acción global
contra el TTIP/CETA/TISA

blog: <http://noalttip.blogspot.com.es/>

La PLAFHC, o la plataforma que puso al Gobierno contra las cuerdas

ÁNGELES FERNANGÓMEZ
PLAFHC

Dicen que las cosas de palacio van despacio, pero aquí ha sido todo a golpe de exigencia. A los miembros de la Plataforma de Afectados por la Hepatitis C no les ha quedado otra que apretar la tuerca hasta casi pasarla de rosca, o pasarse ellos a riesgo de dejarse más salud en el intento de buscarla. Si por el Gobierno hubiera sido, no se hubiera movido un dedo. De ahí que esa gente de las camisetas rojas tuviera que encargarse de vocear que no eran muertes, sino asesinatos; que el tratamiento lo querían ya, y para todos; que no toleraban ni una muerte más habiendo un fármaco eficaz. Vocear hasta que el mundo se enterara de que hay muchas formas de matar, y ésta es una de las más terribles. De ahí a convertirse en un tema muy impopular solo hay un paso. Y eso duele. Duele en las urnas, queremos decir.

Desde las concentraciones de 15 o 20 personas, allá en septiembre del pasado año, pasaron (solo en cuatro meses) a las más de 100.000 en la Gran Marcha a La Moncloa. Esto es algo que sobrepasa a cualquier lucha por los derechos humanos, porque ciertamente esto es un claro ejemplo de lucha por la vida.

Han obligado al Gobierno a que dé la cara, que se deje de mentiras, porque la manipulación hay que desmontarla, y es que a cada movilización de la PLAFHC le seguía un comunicado engañoso del Gobierno. Verse obligado a dar el comunicado era señal de que se estaba haciendo mella, pero que manipularan a la ciudadanía hasta el punto de hacerles creer que ya estaba soluciona-



Los afectados levantaron el encierro en el 12 de Octubre para unirse a las Marchas de la Dignidad. SANTIAGO CARRASCO

do todo solo conseguía enfurecer más a los enfermos.

Cuatro días antes de la llegada del invierno, y a un paso de la Navidad, decidieron cerrarse en el Hospital 12 de Octubre de Madrid. Allí comieron las uvas, se atendió a multitud de pacientes, a quienes acompañaban a las consultas con las camisetas bien visibles, y quienes se iban convirtiendo en uno más del grupo.

Desde el propio encierro, y sin dejar de alimentarlo, se fue a dar charlas organizadas por nuevas plataformas territoriales, asambleas de barrio, asociaciones, sindicatos, partidos políticos... Se viajó a Europa, invitados al Parlamento Europeo para exponer el problema y conseguir de los eurodiputados la puesta en marcha de un Plan Europeo. Se hizo una llamada de atención con la espectacular Marcha Motera, que reunió a más de un centenar de amantes de las motos reivindicando los tratamientos por el centro de Madrid. Se consiguieron y presentaron en el Congreso de los Diputados más de 200.000 firmas. Y se tuvo el valor de presentar una

querrela criminal contra Ana Mato y la farmacéutica Gilead.

Pese a que el eje central estuviera en Madrid, no hay que olvidar que toda España se movilizó al unísono, creándose plataformas por todo el territorio nacional que presionaron con sus propias acciones y su empuje. Todo el país respiraba unido ante la barbarie.

Duró 94 días con sus noches, todo un invierno y cuatro días, ya que el 21 de marzo, fecha en que comienza la primavera, esperanzados con que el Plan Estratégico estaba a punto de firmarse, levantaron el encierro para unirse a las Marchas por la Dignidad. Cuando la Columna Sur llegaba, y ellos esperaban para unirse, se oía a lo lejos por megafonía "¡Ejemplo de lucha, ejemplo de lucha!", y a los miembros de la PLAFHC se les aguaron los ojos, porque sabían muy bien los sufrimientos que conlleva sacar fuerzas de flaqueza y tirar p' adelante pese a todo, porque les va la vida.

El día 26 de marzo, las comunidades autónomas firmaron el Plan Estratégico de Abordaje de la Hepatitis C, con

entrada en vigor el 1 de abril. Pese a la gran esperanza, los miembros de la PLAFHC no van a parar de vigilar muy de cerca, porque les importa un rábano cómo lo hagan, pero quieren tener sus tratamientos ya.

Salir del encierro no significó dejar de luchar, sino cambiar de táctica. Siguiéron y siguen las concentraciones hospital por hospital, exigiendo hablar con los gerentes y que den una respuesta a por qué a tanto enfermo con prescripción no le llega su tratamiento. Ello comenzó con el encierro de una semana en el Hospital Severo Ochoa de Leganés, donde hoy se encuentra una compañera en la UCI luchando por salvar la vida. El tratamiento le llegó justo cuando hubo que ingresarla y tras la lucha a muerte de su marido, Ramón Dorado, que es un icono de entrega dentro de la PLAFHC. Toda la fuerza para tu mujer, porque no sería una muerte, sino un asesinato, como tantas y tantas veces repetiste ante las cámaras. Que no haya que pedir que rindan cuentas. ■

Una 'app' enseña a los pacientes qué hacer para no ser derivados a la privada

Se trata de una aplicación que informa de los pasos a seguir para evitar ser atendido en un centro privado y dónde reclamar en caso necesario. Solo se encuentra disponible para Android

MOVIMIENTO ASAMBLEARIO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE SANIDAD

El ingenio de la Marea Blanca para luchar contra las derivaciones no tiene límite. Tanto es así que su última idea ha sido la de crear una aplicación (*app*) que enseñe a los pacientes qué hacer para evitar ser atendido en un centro privado. La aplicación, solo disponible en Google Play para dispositivos Android, informa de los pasos a seguir y dónde reclamar en caso necesario.

Bajo el nombre *Guía del Paciente*, la *app* se ha creado con la finalidad de "informar a los usuarios de la sanidad pública sobre cuáles son sus derechos en materia sanitaria y dónde pueden acudir para presentar una reclamación para denunciar que se les impide la libre elección de centro sanitario".

Así se explica en la propia descripción, que dice que con esta aplicación los usuarios aprenderán también cómo se ha producido el "desmantelamiento de la sanidad pública gracias a la infrautilización interesada de

los recursos", algo que ha ocurrido "mientras desde la Administración se potencia la sanidad privada, favoreciendo así el aumento del negocio" de las empresas sanitarias.

Esta particular *app*, que expone también punto por punto "por qué es preferible ser atendido en un centro público" y las consecuencias que podría tener negarse a ser derivado a un centro privado, ha sido creada por la Marea Blanca de La Rioja y está orientada a la región, aunque no obstante muchos de los consejos que ofrece pueden ser de mucha ayuda a los pacientes de otras comunidades.

De momento solo dos personas la han valorado, aunque, eso sí, dándole la máxima nota, ya que creen que es una "buena idea" para que los usuarios de la sanidad pública sepan qué hacer si se sienten "coaccionados" y cuáles son sus derechos a la hora de ser atendidos.

El logotipo de la *app* es similar a las advertencias que aparecen en las cajetillas de tabaco, y en ella se avisa: "Los recortes en sanidad matan". ■

Asamblea temática de Marea Granate en Arganzuela

A.P. ARGANZUELA

El próximo 25 de abril, la Asamblea Popular de Arganzuela celebrará una asamblea temática sobre la emigración en colaboración con Marea Granate. Marea Granate es un movimiento transnacional formado por emigrantes del Estado español y simpatizantes, cuya motivación principal es luchar contra las causas y los causantes de la crisis económica y social que nos obligan a emigrar.

Entre sus objetivos está analizar y denunciar las consecuencias destructivas del

actual sistema económico: por un lado, identificando las causas que han llevado a las personas a abandonar sus lugares de origen, familias y amistades; por otro, poniendo de relieve las difíciles condiciones de vida de los emigrantes y el carácter global de dichas situaciones, con el ánimo de colaborar con las luchas afines a combatir el actual sistema injusto desde aquellos países a los que se ha emigrado.

Entre las luchas que reivindica Marea Granate están: la garantía de una cobertura



MAREA GRANATE

sanitaria completa y universal; la capacidad de ejercer el derecho al voto desde el exterior, frente a las trampas legales y burocráticas del Estado español; la igualdad de derechos de todas las personas sin distinción de género, estatus socioeconómico o nacionali-

dad; la defensa de unas condiciones laborales dignas y el respeto y la defensa de los Derechos Humanos, entre otras reivindicaciones básicas para defender la libertad y pleno desarrollo de las personas emigrantes en cualquier lugar del mundo. ■

X Jornada por la Memoria Histórica de la Sierra
19 ABRIL 2015

Porque fueron somos. Porque somos. Porque somos serán.

11:30 Plaza del Ayuntamiento San Lorenzo de El Escorial

13:00 Cementerio Parroquial Pº Miguel de Unamuno s/n

Acto en las fosas Recital de poesía Micrófono abierto Actuaciones en directo

Familiares de las víctimas del franquismo

Todas las personas somos iguales y diferentes

Móstoles contra la discriminación

La Asamblea Popular de Móstoles 15M conmemora el Día Internacional contra el Racismo haciendo hincapié en la necesaria involucración de todas las personas en su erradicación



El pasado 23 de marzo se conmemoró el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial. Tal y como suele ocurrir con el resto de días de concienciación y solidaridad en torno a otras tantas problemáticas, en cierto modo representa una liturgia más, un recordatorio puntual con respecto a una realidad terrible que es aprovechado por las instituciones para lavar su cara hipócritamente y mover conciencias del pueblo súbdito mientras siguen promocionando y defendiendo justo lo contrario. En este caso, la discriminación por origen (y clase) de

aquellos más desamparados como los migrantes y, en este sentido, se ha de recordar la masacre del Tarajal en Ceuta, las redadas racistas efectuadas por la Policía Nacional en los barrios populares de Madrid o la desatención médica, culpable de muertes y enfermedades. Obviamente, éste no es ni ha sido el caso de la Asamblea Popular de Móstoles 15M. A través de su Eje de Derechos y Libertades, y transversalmente a través del resto de asambleas y comisiones surgidas, ha tenido muy presente que la lucha por los derechos de todos y todas es una labor diaria tanto de concienciación como

de práctica, como lo demuestran las actividades de continuo ejemplificadas en las Brigadas de Derechos Humanos o en los sucesivos actos de divulgación y apoyo emprendidos. Así pues, cada año la asamblea del 15M recuerda este día y, con razón de ser, los enormes problemas de discriminación que se viven y perciben en nuestra sociedad a pesar de que afortunadamente la persona inmigrante no haya sido tomada como chivo expiatorio generalizado de la crisis, como sucede en otros Estados europeos, tal y como se infiere de la encuesta de Oberaxe *Actitudes hacia la inmigración*, realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) en el año 2013.

El acto, que coincidía con las Marchas de la Dignidad, contó con la participación de una veintena de participantes nacionales y migrantes y se planteó como un *recorrido de la vergüenza*, consistente en el empleo de fotos extraídas del magnífico proyecto documental *online* de fotografía *Fronteras Invisibles*, de Olmo Calvo y Edu León, que retrata los grados de explotación y vulneración de los derechos de las personas migrantes por todo el globo. A modo de exposición itinerante, se realizó un recorrido desde la estación de Móstoles Central hasta el Mercado

de Cuatro Caminos, en pleno centro, con diversas paradas en donde se daba pie a la lectura de un manifiesto, a la lectura de poemas, a la celebración de minutos de silencio y al reparto de pasquines en los que se hacía "un llamamiento a todas las vecinas y vecinos para que se incorporen a esta lucha, tomando partido cotidianamente y exigiendo a partidos políticos e instituciones no utilizar el racismo y la xenofobia de forma interesada". Simultáneamente se recomendaban obras literarias o cinematográficas que ayudan a comprender a las otras personas que, por contextos económicos, sociales, bélicos o de discriminación en sus territorios de origen, habían decidido emprender una huida hacia aquellos países más desarrollados con el fin de poder rehacer sus vidas. Ante sus legítimas aspiraciones se encuentran a menudo con la incompreensión y el rechazo por parte de quienes se ven amenazados por lo que desconocen, y principalmente por las instituciones que, incapaces de empatizar, ofrecen soluciones al "problema migratorio" basadas en la represión y, a través de sus decisiones, fomentan una desgraciada rivalidad entre personas con problemas vitales similares independientemente de sus orígenes, costumbres o mentalidades y con muy peligrosas ramificaciones. No en vano, como dijo Abraham J. Heschel, el rabino compañero de Martin Luther King, "El racismo es la mayor amenaza para el hombre". ■

La feria de la basura

ASAMBLEA MEDIO AMBIENTE SOL

La concejala de Medio Ambiente y Movilidad de Rivas se comprometió a organizar una jornada participativa abierta a la ciudadanía y a organizaciones de todo tipo para tratar la gestión de los residuos. El programa dividía sospechosamente la participación en dos turnos: la mañana para empresas y experiencias municipales y la tarde para grupos ecologistas y asociaciones ciudadanas.

Tras la apertura, el alcalde y la concejala de Medio Ambiente abandonaron la mesa y la sala, dejando a la representante del Ministerio con el director de la Empresa Municipal de Servicios Rivamadrid. Éste gesticulaba desencajado mientras su compañera de mesa iba relatando cómo es la legislación y las exigencias europeas para 2020 y 2030. Nada que ver con el proyecto que, pagado con fondos públicos, tienen entre manos la empresa pública que dirige junto a la privada Ecohispanica. El Ministerio hace leyes, traspone las directivas, pero no tiene dinero presupuestado para cumplir los objetivos, dejando así que las comunidades autónomas, municipios, mancomunidades y empresas resuelvan y que les cuadren las estadísticas.

Aparece entonces en la mesa el jefe de servicio de Medio Ambiente y Movilidad, que en otros foros puede ser el presidente de Composta en Red o representar a Eco-secha o a Ecópolis. Pasa, cual semáforo, del rojo al verde o al marrón, representando a su municipio. Tras la pausa en la Mesa del Sistema de Recogida de Residuos apareció por fin alguien interesante. Hay una solución para recoger y para tratar los residuos, se llama Puerta y tenemos ya la experiencia de los municipios donde se ha implantado, dispuestos a compartir y ayudar, pero en Rivas no están interesados. Allí Ecohispanica tiene un supernegocio cociendo la basura y vendiendo el bioestabilizado (veneno) que ellos

denominan "compost" a los países con legislaciones más laxas o a la mancomunidad del Este, pues podría competir con las cifras de gestión de FCC. Su sistema está avalado por un informe encargado y redactado para la ocasión, pues hasta el peor alumno de Primaria sabe que, si mezclas restos orgánicos con otros residuos, el resultado, lo trates como lo trates, es igual a veneno, si bien técnicamente se llama "bioestabilizado". El presidente de Ecohispanica nos llevó fotos de las bolas que pueden elaborar, según él *pellets*. *Pellets* para incineradoras, en todo caso.

El secretario de ANE-PMA (Asociación Nacional de Empresas de Medio Ambiente) y el presidente de Ecohispanica pedían cambios legislativos para poder usar el veneno como fertilizante. No solo envenenarían la tierra sin moverseles una pestaña, pues contiene todos los metales pesados, según te explican cuando visitas su planta, sino que además dicen hacer I+D+i y estar avalados con sellos ISO de calidad.

En Rivas los políticos han aprendido a tragarse los sapos sin pestañear. La participación durante la mañana consistió básicamente en ser tratada como "conflictiva" si les rebates o en quitarte la palabra y no dejarte hablar si les pones en cuestión. Es curioso que no hubiera ninguna persona ciudadana de Rivas en la sala. La tarde les debió quedar muy mona practicando dinámicas de trabajo en grupo, mientras los hombres de negocios cierran los acuerdos pertinentes y con la clausura y cierre a cargo de la concejala, que seguro que dejó muy claro que ella cumplía sus compromisos con la ciudadanía. Esperamos que en Majadahonda hayan podido solucionar sus problemas con el servicio y que las asistentes depositen correctamente las bolsas de basura, y que en San Fernando de Henares nadie se dé cuenta de que les ha costado dos millones de euros esconder los contenedores. ■

Juventud Sin Futuro cumple 4 años relanzando la campaña 'No nos vamos, nos echan'

El colectivo explicó a la gente en la Puerta del Sol el pasado 7 de abril la problemática de más de dos millones de personas exiliadas

JUVENTUD SIN FUTURO El 7 de abril de 2015, cuatro años después de su nacimiento y dos años más tarde de lanzar su campaña *No nos vamos, nos echan*, Juventud Sin Futuro celebró su doble aniversario en la puerta del Sol de Madrid. El colectivo juvenil volvió a lanzar la campaña *No nos vamos, nos echan* con una acción simbólica que ha consistido en informar de las condiciones que sufre la juventud. En la Puerta del Sol se ha desplegado una pancarta y se han repartido réplicas de billetes de avión para simbolizar el exilio forzoso al que someten a la juventud.

Durante estos dos últimos años Juventud Sin Fu-

turo ha estado realizando un estudio sobre el exilio de gran parte de la juventud. Se han recogido cerca de 9.000 testimonios, en los cuales el 90% de los jóvenes afirman que su marcha fue forzosa.

Las personas exiliadas se han organizado, convirtiéndose en la Marea Granate. Querían que la juventud se fuera del país, y ahora nos tienen combatiéndolos desde todas partes.

La campaña

La campaña *No nos vamos, nos echan* fue presentada el 7 de abril de 2013 para hacer visible la problemática



MÁS INFORMACIÓN

» Web: <http://bit.ly/1Dl5dai>

de las miles de personas jóvenes que se han visto obligadas a exiliarse a causa del exilio económico. Desde entonces, Juventud sin Futuro

ha sido el colectivo de referencia en esta temática, y los nodos creados durante la campaña han dado lugar a la Marea Granate. ■

MONCHO ALPUENTE

La peineta griega

EN MEMORIA DE MONCHO ALPUENTE

Al parecer fue solo el ingenioso truco de un humorista alemán. El ministro griego Varoufakis aparecía con el dedo en alto dedicando una peineta a Alemania, al FMI y a sus acreedores más hostiles. Algo así como "ya os diré yo por dónde os vais a meter vuestras medidas". Un dedo en alto es más ofensivo que un puño en alto y da más juego a la hora de las descalificaciones; el puño cerrado ya no es lo que era desde que adoptaron ese gesto combativo como parte del protocolo muchos presuntos izquierdistas descafeinados, sindicalistas amaestra-

dos y farsantes redomados; la peineta es grosera y obscena, yo soy más partidario del corte de mangas, que podría ser utilizado por algunos partidos nuevos como salutación y como expresivo gesto de rechazo a un sistema cimentado en la usura y la rapiña.

El humorista alemán (¿?) quería expresar mediante su trucaje lo fácil que resulta meterse con los griegos en Alemania, pero es que los helenos están dando muy mal ejemplo, con la que les está cayendo encima. Tsipras acaba de descolgarse con una ley

para paliar la crisis social y esto es una provocación intolerable, proteger a los parados, pagarles la luz a los insolventes y subir el salario mínimo mientras los acreedores sufren tremendas penalidades pensando que nunca van a cobrar lo que les deben porque los griegos derrochadores e irresponsables se van a gastar lo que no es suyo en los pobres. ¿Habrás visto tanta ofensa? Cada vez que un griego subvencionado encienda el calefactor estará robando a un financiero alemán que solo quiere lo que le per-

tenece más los intereses para conservar e incrementar un patrimonio personal obtenido con el esfuerzo ajeno, con el sudor de muchas frentes de burócratas y contables a su servicio. Demagogia es una palabra griega, y también democracia, pero la democracia ateniense se sostenía gracias a los esclavos que no participaban de ella. Y ni siquiera cabe recurrir a los valores cristianos de Europa desde que, seguramente por recomendación de la banca vaticana, se quitó del padre nuestro aquello de perdóna-

nos nuestras deudas como nosotros perdonamos a nuestros deudores, eso sí que era demagogia. Para hacer caridad ya está Cáritas, como declaró la Conferencia Episcopal Española cuando algunos ateos les reprocharon por no invertir en obras sociales, ni siquiera en Cáritas. Cada vez que Rouco Varela se sumerge en la bañera de uno de sus múltiples cuartos de baño de su nuevo piso le está quitando el agua a miles de indigentes del Tercer Mundo. Al enemigo ni agua, aunque sea bendita. ↵

Para este periódico ha sido un privilegio y un orgullo publicar colaboraciones de Moncho Alpuente, las cuales ofrecía generosamente. Le conocíamos por sus escritos y admirábamos su capacidad para decir con humor e inteligencia verdades incómodas y observaciones sagaces en las que parecía solo reparaba él. No le van a dedicar programas de televisión ni editoriales, ni harán mención a su compromiso con el movimiento libertario. Era, no cabe duda, un antecesor del 15M. Hemos perdido a uno de los nuestros.

ANFIGOREY

Herencia

Nuestros ojos crecieron y aprendieron a ver guerra. Guerra primero en blanco y negro, que se encendía y se apagaba con el televisor y se leía en las páginas de un periódico. Las bombas, el fuego y la sangre en blanco y negro no impresionan tanto como en color. La página se pasa. El telediario se acaba. La guerra permanece. La primera que tuvo para mí un nombre fue la del Golfo. Recé para que acabara esa guerra varias noches seguidas. He dicho alguna vez, y lo mantengo, que

el dios de los niños es el único al que podría uno fiar el destino de la humanidad. La guerra acabó en febrero de 1991, unos meses antes de que yo cumpliera 10 años. Empecé a recortar algunas fotografías unos años más tarde. No me preguntes por qué. Fotografías de los periódicos. La guerra de Bosnia, la de Angola, Chechenia, las masacres en Liberia; guerras de las que no recuerdo el nombre e incluso ahora tendría problemas para

ubicar en un mapa; guerras que "cambiaron" los mapas. Un día interrumpí la secuencia, la rutina de acciones concatenadas que hacían de las fotografías de las noticias de guerra un residuo orgánico; que las trasladaba de mis manos al interior de una bolsa en el cubo de la basura, junto a los restos de otras suculdades, sobras de pescado o de carne, y de allí al contenedor. Nunca sabemos muy bien qué pasa después, en dónde acaba

toda esa basura que producimos a diario, pero en el trayecto el tiempo deviene detritus, desecho. Quizás presentía que me olvidaría y era esa la razón que me hacía recortar las fotografías de los niños, ancianos, soldados, muertos; personas a quienes únicamente los supervivientes llorarían, si es que alguien conseguía sobrevivir para recordar. Había algo de ritual funerario en todo esto, ahora que lo pienso, pero es tarde para encontrar

una explicación exacta. Las recorté y las guardé. Eso es todo. Hace unos días volví a abrir mi pequeña tumba. De ella salieron los cadáveres y heridos de Sarajevo de 1995. Una anciana chechena seguía llorando al lado de su ganado muerto en un camino. Muerte recortada y anónima, muerte masticada a diario a mis 12, mis 13, mis 14 años. Guerra en Europa. La Orden Ministerial ECC/2490/2014, de 22 de di-

ciembre, acordó "la emisión, acuñación y puesta en circulación de monedas de colección con el lema 'Herencia Europea'". En la página de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre leo que "la emisión conmemora los 70 años de paz en Europa, tras el final de la Segunda Guerra Mundial en 1945". En el anverso de la moneda aparece el monarca Felipe VI, vestido con traje militar. En el reverso se reproduce la imagen de una paloma, con una rama de olivo en el pico y el lema "70 años de paz". Si nuestros ojos pudieran gritar... ↵
Publicado en Diagonal.

NOTA IMPORTANTE DE 15HACK SOBRE LA CAÍDA DE LOS SERVIDORES WEB

Estimadas compañeras, Por motivos ajenos a nuestra voluntad, que más abajo detallamos, los servicios de alojamiento y listas de correo en tomalaplaza, tomalosbarrios y demás dominios administrados por 15hack se encuentran fuera de servicio, y estamos trabajando para volver a ponerlos en marcha lo antes posible. Como algunas de vosotros sabéis, el servidor que aloja las herramientas que utilizamos no es nuestro, sino que está contratado con una empresa llamada OVH. Sirva esto de antecedente. — El día 13 de marzo el servidor empezó a dar problemas. Tras

leer los mensajes de error se vió que el problema era que el disco duro estaba estropeado. — Se informó a la empresa del hecho y se recuperaron las copias de seguridad de todos los datos y configuraciones de los servicios. — Tras recuperar las copias de seguridad, la empresa cambió el disco del servidor, pero algunas de estas copias eran defectuosas y no se podía restablecer los servicios tal y como teníamos planeado. — Solicitamos el disco defectuoso a la empresa, para poder recuperar todos los datos in situ, pero nos dan un precio desorbitado (170€ + IVA) y tampoco tenemos mucha confianza en que todos los datos sean recuperables. Esta opción está prácticamente descartada.

— Tras intentar negociar con ellos y no llegar a nada, estamos tratando de que vuelvan a poner el disco defectuoso en el servidor para intentar volver a recuperar los datos mientras seguimos trabajando en paralelo para volver a poner en funcionamiento todos los servicios desde cero por si acaso no conseguimos nada. Afortunadamente, la información y contenido de los blogs, las listas de correo y sus históricos están salvos. Los datos que nos están dando problemas no son éstos, sino las configuraciones de las aplicaciones que estaban en funcionamiento en los servidores y que hacían accesibles dichos blogs y listas. En el peor de los escenarios (que tengamos que rehacer todo desde cero), el tiempo en el que estaría todo operativo se puede alargar en un par de semanas, y podría haber cosas que no se recu-

perasen o tardaran aun más. En tal caso, trabajaremos por fases e iremos recuperando el acceso a los servicios uno a uno. Os pedimos paciencia y disculpas. Intentaremos hacer todo lo más rápido y con la mínima pérdida de información posible, y en el futuro intentaremos contratar un servicio más eficiente para estas contingencias, aunque estamos muy limitados por el coste que tienen. Actualmente, nuestra prioridad es restablecer los servicios cuanto antes para que podáis seguir utilizando vuestros blogs y listas, para posteriormente analizar y evaluar mejoras y alternativas a lo que tenemos contratado/configurado a día de hoy. Gracias a todas, 15hack

Parrilla Agora

Lunes:	17:00 – 18:00 Cabezas de Tormenta 19:00 – 20:30 El Pasajero en Seco 21:00 – 22:00 Divagancia y Dinero 23:00 – 24:00 Onda Sonora
Jueves:	17:00 – 19:00 La Plaza de los Pueblos 19:00 – 19:30 El Semanario 20:00 – 22:00 Radical Sonoro 22:30 – 23:30 La Oveja Negra
Martes:	16:00 – 17:00 Toma la Tierra 18:00 – 19:00 La Diligencia 19:00 – 20:30 Bipartidos de Risa
Miércoles:	18:30 – 19:30 ÁgoraShare 20:00 – 22:00 Radio 132 de México 22:00 – 24:00 Self/Noise
Viernes:	16:00 – 18:00 Barrio Canino 18:00 – 20:00 Encuentros 132 Revolution 20:00 – 21:00 Sangre Fucsia
Sábado:	12:00 – 14:00 Tardes Árticas 17:30 – 20:30 Zona del Metal
Domingo:	19:00 – 20:00 Gothic Lab 20:00 – 21:00 Punki Reggae Party 21:30 – 22:30 Hipster Rober

AGORA SOL RADIO
www.agorasolradio.org

Plataforma audiovisual de asambleas y colectivos

Entra en los enlaces para visualizar la selección de vídeos de este mes

La Escalera – Programa 015
Miguel Ángel Bueno
<http://bit.ly/1CXqNjK>

Hologramas por la libertad
Nosomosdelito
<http://bit.ly/1HhvjDP>

Marchas por la Dignidad
GuindaTv
<http://bit.ly/1CrV4Ue>

NOTA DE LA REDACCIÓN

Este número lo han hecho posible: Juanvi, Enrique, Waska, Cler, Dani, José Andrés, Roberto, Juan Carlos, Felipe, Juan, Raquel, Carlos, Álvaro, Fran, Diego, Santi, Mario, Berta, Ricardo, Paúl, Antonio, Alejandro, Félix, Antonia, Byron, Heithor.

Agradecimientos: Moncho Alpuente, ANFIGOREY, Diagonal, Disopress, Manel Fontdevila, Comisión Legal Sol, PAH Madrid, GT Economía Sol, Oficina Precaria, La Guillotina, Yayoflautas Madrid, APAdH, Disopress, FotograAcción, Librería La Malatesta, Raúl, David, Yolanda, Juan, Alvar, A. P. Carabanchel, A.P. Barrio del Pilar, EKO y todas las asambleas populares del 15M y personas que nos han mandado información.

Madrid15M no se responsabiliza ni se identifica necesariamente con las opiniones que sus colaboradores expongan en sus artículos.



Asambleas Populares del 15M que han consensuado madrid15m: Alpedrete, Malasaña, Villaverde, San Juan Bautista, Collado Villalba, Chueca, La Conce, Carabanchel, Pueblo Nuevo, Villa de Vallecas, Montecarmelo, Barrio del Pilar, Alcalá de Henares, Moratalaz, Barajas, Las Rozas/Las Matas, Plaza Dalí, Peñagrande, Torrelaguna, El Escorial, Chamartín, Austrias, BOCEMA (El Boalo/Cerceda/Mataelpino), Galapagar, Alcorcón, San Blas, Guadarrama, Lucero, Arganzuela, Paseo de Extremadura, Getafe, Tetuán, L.A. Hormigonera, Chamberí, Pedrezuela, Leganés, Usera, Las Letras, Prosperidad, Majadahonda, A. G. Sol, Predriza, Colmenar Viejo, Torrejón de Ardoz, Fuenlabrada, Móstoles, Lavapiés, Moncloa, Getafe, Hortaleza, Aluche.



D. L.: M-15672-2012

CONOCIENDO AL 15M DESDE SUS ASAMBLEAS

A.P. 15M CARABANCHEL

El movimiento 15M, que nació en Sol en mayo de 2011, se trasladaba días después a barrios y pueblos de todo el Estado. Había apuestas de todo tipo sobre la duración de las asambleas en los barrios. Algunas personas pronosticaban que esto tan solo duraría un par de meses; y otras que aseguraban que se había iniciado algo imparable y que quedaba 15M para rato. A estas últimas el tiempo les ha dado la razón: han pasado cuatro años y la Asamblea Popular de Carabanchel continúa “en pie de calle”.

El 28 de mayo de aquel año celebrábamos la primera asamblea en la plaza de Oporto. Estos encuentros siempre han pretendido crear un ambiente reivindicativo, crítico, reflexivo e informativo en el que todo el barrio tiene cabida. Este traslado a los barrios también supuso la recuperación de los espacios públicos, que son nuestros, de la gente. Las plazas son el entorno natural de las asambleas populares, desde las que se continúa la lucha y resistencia en el ámbito local con una proyección global y voluntad de alianzas con otros barrios.

Comisiones

Desde el principio se crearon diferentes comisiones de trabajo. Actualmente existen

Asamblea Popular de Carabanchel, cuatro años ‘en pie de calle’



<http://asambleadecarabanchel.com>

Twitter: @asamcarabanchel

Facebook: <https://www.facebook.com/asamblea.carabanchel>

A.P. 15M CARABANCHEL

Comunicación, Políticas, Servicios Públicos y la Red de Derechos Sociales, en la que participan la comisión de Vivienda y la de Economía y Trabajo. Desde el origen de la asamblea y desde estas comisiones se han realizado múltiples iniciativas y movilizaciones: concentraciones frente a centros de salud en contra de la privatización de la sanidad, paralizaciones de desahucios y redadas racistas en las bocas de Metro, participación en fiestas populares, organización de mercadillos de trueque,

recogida de firmas contra la privatización del Canal de Isabel II, consultas populares, acciones para la defensa de la educación pública, recogida y reparto de alimentos, asambleas para reclamar el uso y disfrute de la Finca de Vistalegre, manifestaciones para evitar el cierre de Magerit, participación en marchas, manifestaciones y huelgas, entre otras muchas.

Entre nuestros proyectos está la Red de Derechos Sociales. Surge en el ánimo de crear redes de apoyo mutuo para dar res-

puesta a las consecuencias de la crisis en las necesidades más básicas de los vecinos, y está compuesta por las propias personas afectadas. Una de sus acciones son los *stopdesahucios*, para evitar que éstos se produzcan, y también acompañamientos a sucursales bancarias para tratar de conseguir alquileres sociales o la dación en pago. En este sentido, la defensa de Cadeite, primer edificio liberado por la Obra Social en Madrid, ha sido y es una de nuestras luchas en torno al derecho a la vivienda con el

apoyo de la PAH de Vallecas, Valencia y Cataluña, junto con otras asambleas del 15M. Otra de las iniciativas son las Tiendas Amigas. Vimos que la solidaridad no solo puede darse entre las personas, sino también con y entre el pequeño comercio del barrio, realizando descuentos o donaciones de productos de primera necesidad a personas desempleadas, y también a aquellas en condiciones más vulnerables. Recientemente hemos publicado un vídeo en el que las personas que gestionan los comercios involucrados nos cuentan por qué decidieron hacerlo.

No podemos olvidar la lucha por una sanidad y educación públicas. Hemos celebrado asambleas de debate, realizado consultas populares, concentraciones y encierros en centros de salud y educativos del barrio. Actualmente, directores de centros de salud están sufriendo represalias por luchar y han sido destituidos, por eso participamos en las concentraciones que se convocan desde la Mesa de Carabanchel en Defensa de la Sanidad Pública en los centros de Fátima y General Ricardos.

Más iniciativas: la liberación del ESLA Eko. Desde la asam-

blea consensuamos hacerlo con la convicción de que es necesario disponer de espacios para el barrio, con los que reivindicar una alternativa social, económica, cultural y de ocio en el distrito. Creemos en la okupación como una forma de rehabilitación y reconstrucción de espacios, a los que liberamos de la especulación inmobiliaria y la avaricia del capitalismo.

La represión, en aumento

La protesta ciudadana asuta al poder. Por ello, se nos reprime. En Carabanchel hemos conseguido muchas cosas, pero también sufrimos esta represión. Se nos ha increpado, identificado, multado, agredido y también detenido por participar en diferentes protestas pacíficas. La represión viene en forma de multas, sanciones y condenas desorbitadas, castigos ilegítimos que en muchas ocasiones están precedidos de registros e identificaciones arbitrarias, de falsas acusaciones y pruebas manipuladas por la Policía.

La A.P. de Carabanchel, sus propuestas y luchas han conseguido aumentar el tejido social del barrio, potenciar la unión entre los diferentes colectivos que conviven en él, fomentar el apoyo mutuo y la solidaridad, actuar a través de la autogestión y favorecer el empoderamiento de las personas. ■

A.P. BARRIO DEL PILAR 15M

Nuestra Asamblea del Barrio del Pilar 15M comenzó su andadura autónoma cuando en la Asamblea de Sol se decidió trasladarse a los barrios y pueblos para dar continuidad al movimiento del 15M en 2011. Por aquel entonces empezamos a reunirnos en el parque de La Vaguada. En esos días éramos más de 600 personas. Sabemos la cifra porque aún conservamos los correos de los que llamamos “los 600”, y no todo el mundo facilitó su correo. Además del pleno de la asamblea, los sábados, se organizaron comisiones de trabajo: de educación, de economía, de política, de infraestructura...

La diversificación de las luchas hicieron que la participación en la asamblea y comisiones fuese decreciendo. No obstante seguimos con nuestros debates y acciones propias, de convergencia con otras asambleas del 15M (a través de la APM) y con movimientos sociales: contra el paro, contra la propaganda y manipulación del ayuntamiento de Fuencarral-El Pardo, contra las derivaciones en sanidad, contra los desahucios, por la

15M Barrio del Pilar, sin compromiso y lucha permanente nada cambiará



dignidad en Madrid, por el agua pública, por la educación y sanidad públicas, participando en muchas luchas como en las Mareas Verde, Blanca y Azul, en las Marchas de la Dignidad 22M... Hemos impulsado movimientos y colectivos como el grupo del trabajo Tribunal Ciudadano de Justicia 15M, la asamblea de Campamento Amigo, o la plataforma No Somos Delito.

Entendimos desde el principio que el 15M necesitaba una coordinación que favoreciese el apoyo mutuo, potenciase las acciones y nos permitiera una reflexión en común. Por eso hemos participado, y lo seguimos haciendo, activa-



barriodelpilar.tomalosbarrios@gmail.com

GT de Economía, Política Social y Vivienda: abp.economia@gmail.com

<https://barriodelpilar15m.wordpress.com>

A.P. 15M BARRIO DEL PILAR

mente, en la APM, desde donde se han impulsado muchas e importantes acciones comunes, desarrollando iniciativas de convergencia y visibilidad como “Las Ágoras”, o el Mayo Global (plaza de la Cebada) en tareas de reflexión colectiva, debatiendo y decidiendo horizontalmente un documento tan complejo como Balance

y Perspectivas del 15M. Actualmente se trabaja en un documento, continuidad del anterior: Objetivos políticos a corto plazo.

Actualmente, continuamos emplazando nuestra asamblea todos los sábados y la comisión de Política los miércoles. Además aportamos valor a las luchas con

nuestras herramientas, como el blog, Facebook, Twitter y YouTube a todas aquellas acciones en las que participamos.

De forma especial queremos destacar una iniciativa de la Asamblea del barrio del Pilar 15M que tiene ya dos años largos de desarrollo: La Escuela Política La Guillotina. Su le-

ma es “conocer para transformar”. Siempre hemos estado ocupándonos por la reflexión colectiva y la autoformación común. Antes de la propia escuela organizamos jornadas sobre educación, sanidad... En estos momentos trabajamos cara al barrio en temas como la represión (colaboramos con un vídeo a partir de las marchas del 22M), la corrupción, la institucionalización, Grecia...

Creemos que la asamblea del barrio del Pilar 15M no es solo un tiempo de debate y coordinación de acciones. Es el sitio donde construimos las nuevas conciencias y las nuevas relaciones, con una perspectiva de comunidad, de integralidad, de apoyo mutuo, configurando la sociedad que queremos construir (la utopía). En sí misma, la asamblea del barrio del Pilar 15M y su proyección es nuestra primera y más importante acción.

No sabemos cómo evolucionarán las cosas ni nosotros mismos. Pero sí estamos convencidos de que sin compromiso y lucha permanente nada cambiará: si luchas puedes perder, pero si no luchas estás perdida. Seguiremos viéndonos en las calles. ■